

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2104 *Resolución de 27 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Montillana (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 9, de 16 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 12, de 21 de enero de 2025, el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 16, de 27 de enero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Montillana, 27 de enero de 2025.—La Alcaldesa, María José Aguilar Arriaza.